

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOYA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2022-00175-00	Ejecutivo	BBVA S.A.	Luis Albeiro Burbano Chapal	14 marzo 2024	Auto ordena seguir adelante con la ejecución
2024-00049-00	Verbal	LUNAGRO S.A.S.	Johanna Melixa Delgado Arteaga y otros	14 marzo 2024	Auto rechaza demanda
2024-00050-00	Verbal	Sandra Milena Alvarado Jamioy y otro	Johanna Melixa Delgado Arteaga y otros	14 marzo 2024	Auto inadmite demanda
2024-00052-00	Reorganización Empresarial	Leydy del Carmen Ortega Muñoz	N/A	14 marzo 2024	Auto rechaza demanda

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **QUINCE (15)** DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIZA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario